

Negociación Acuerdo Comercial con la Unión Europea:

Informe de resultados
VIII Ronda de negociaciones

SANTIAGO PARDO SALGUERO
Jefe Negociador



Libertad y Orden

Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

Bogotá, Enero 29 de 2010

ACCESO A MERCADOS – AGRICULTURA

Héctor Martínez Covaleta



Libertad y Orden

**Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo**
República de Colombia

Revisión Texto

- Prevalencia
- SEA
- SAFP y PE
- Subsidios internos
- Subsidios a las exportaciones
- Administración de TRQ



Propuesta Banano por UE

Disparador: 1.3 millones

- Crecimiento: 3% compuesto
- Duración: durante el programa de desgravación (10 años)
- Hay flexibilidad

Solicitan:

- Lácteos
- 2 líneas de Paps
- 4 líneas de productos del cerdo
- Licores



Revisión línea por línea

- Pre- Acuerdos en varios productos
- Azúcar : 62 mil tm
- Panela: parte del TRQ de azúcar
- Bovinos (TRQ)
- Aceites y grasas



Asuntos Pendientes

1. Intercambio de ofertas actualizadas
2. Propuesta de administración de TRQ



Reglas y Procedimientos de Origen

Luis Felipe Quintero S.



Libertad y Orden

**Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo**
República de Colombia

Avances durante la ronda:

Texto

- Acumulación bilateral con la UE, Acumulación con Perú
- La regla de origen para los insumos importados de los países del Grupo 2 será la que aplicarían si esos países exportaran a la UE.
- Regla de Tolerancia – 10%. En peso para textiles y confecciones.
- Operaciones Mínimas: impresión. Se propuso una nota aclaratoria.
- Certificado de Origen EUR.1 y Declaración en Factura
- Cláusula de Errores Administrativos

Reos en agricultura:

- Café, Cacao y preparaciones de cacao.
- Harina de maíz. Almidón de maíz, dextrinas: Normas preacordadas bajo el entendimiento de que la cadena del maíz quedaría excluida de la negociación.
- Acercamiento en oleaginosas (oliva, aceituna y palma). Pendiente girasol, soya, etc. Mezclas y margarinas. Tortas y biodiesel.
- Preparaciones de frutas y verduras



Avances durante la ronda:

Reos en agricultura:

Se planteó un paquete de productos agrícolas que incluye:

- Embutidos de carne de bovino y porcino, arequipe, helados, preparaciones lácteas, jarabes de azúcar, etanol, alcoholes, tortas.
- Se pactó la norma de alimentos balanceados para animales.

Reos en industria:

- Siderurgia y metalmecánica: Cupos de exportación para Colombia.
- Paquete de industria: pinturas, abonos, plaguicidas y pesticidas, maquinaria, electrodomésticos, automóviles y autopartes entre otros. Petroquímica y plásticos calzado, automotor.
- Sector textil, confecciones: yute y fique, tapetes, encajes.
- Paquete de cierre: flexibilidad para el nylon en “knit to shape” vs. estampado.



Asuntos pendientes

Texto

- Regla de origen para la Pesca.
- Artículo de Prohibición de Reintegro o Exención de los Derechos de Aduana.
- Operaciones mínimas. Impresión.

Reos en agricultura:

- Café - cacao, oleaginosas, paquete agrícola.

Reos en industria:

- Paquete industrial: algunos productos de petroquímica y plásticos, calzado, automotor.
- Paquete de cierre sector textil confección



Propiedad Intelectual



Libertad y Orden

**Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo**
República de Colombia

Indicaciones Geográficas - IGs

- Se acordó que cuando una Parte establezca un **sistema de autorizaciones de uso** de IGs, tal sistema **aplica a las IGs originarias** del territorio de la Parte que establece el sistema.
- En materia de **conflicto marcas – IGs** se acordó una formula coherente con los compromisos internacionales adquiridos por Colombia salvaguardando la facultad de aplicar causales de negación en la legislación interna
- Se acordó que el **Sub-Comité de PI** queda facultado para evaluar la información y modificar el anexo 1 en lo referente a **adición de nuevas indicaciones geográficas** de conformidad con el procedimiento acordado.



Datos de Prueba

- Se **mantiene el acuerdo sobre la estructura** propuesta por los andinos.
- Se **precisa** la definición de nueva entidad química manteniendo el statu quo
- Acuerdo en la disposición sobre **aprobación por referencia**.

Transferencia de Tecnología

Las Partes realizarán mejores esfuerzos para evaluar posibilidades de **facilitación de entrada, y salida** de datos y equipos relacionados o utilizados en actividades de investigación, innovación y desarrollo tecnológico **incluyendo los regimenes en materia de control de exportaciones de productos de doble uso** y su legislación relacionada.



Propiedad Intelectual

Asuntos Pendientes

Indicaciones Geográficas

Extensión de la protección de IGs de vinos y bebidas espirituosas a las IGs de productos agrícolas.

Biodiversidad

Referencia para abordar la **apropiación indebida** de los recursos genéticos y del conocimiento, innovación y prácticas tradicionales asociadas. Hay acercamientos para lograr un acuerdo.

Paso a seguir



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

Avanzar a la brevedad mediante video-fono conferencias y medios electrónicos para lograr un acuerdo en la totalidad del texto de capítulo de PI.

Asuntos Institucionales

Mónica Rolong



Libertad y Orden

**Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo**
República de Colombia

Asuntos Institucionales

LOGROS

Objetivos: se acordó la disposición referente a pagos corrientes y movimientos de capitales.

En cuanto a las **Funciones del Comité de Comercio**, se logró acordar que las interpretaciones del Comité de Comercio **no son vinculantes** para grupos arbitrales establecidos bajo el capítulo de solución de controversias.

Las **Excepciones de Tributación y de Seguridad Nacional** fueron acordadas.



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

El artículo de **Ámbito Geográfico de Aplicación** fue acordado.

Asuntos Institucionales

LOGROS

Se acordó la disposición sobre **Adhesión de Países de la Comunidad Andina**.

En materia de **Transparencia**, se acordó el artículo de **Revisión y Apelación**.

En el capítulo de **Disposiciones Finales**, de acordó la figura del **Depositario**, y se ajustaron las cláusulas de **Entrada en Vigor y Duración y Denuncia** para reflejar esta nueva figura.



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

Se acordó la figura de **Aplicación Provisional del Acuerdo**.

 Colombia®
es pasión

Asuntos Institucionales

PENDIENTE

Tanto en el **Preámbulo** como en **Objetivos**, las entradas correspondientes a Comercio y Desarrollo Sostenible.

Finalizar el artículo de **Órganos Especializados**.

Las excepciones de GATT y GATS.

El artículo de **Procedimientos Administrativos** en el capítulo de Transparencia

En Disposiciones Finales, los artículos de **Textos Auténticos y Efecto Directo-Derechos de los Particulares**.

